



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 1 de 17

**FECHA:** MAYO 20 DE 2018  
**HORA:** 08:04 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Muy buenos días, tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

20 de mayo de 2018, hora 8:04 AM el siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ADOPCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO 2018.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JORGE IVAN GIRALDO FLORES ASESOR DEL MUNICIPIO DE BELLO.  
TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTOS DE ACUERDO 06 DEL 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE FIJARA EL REAJUSTE E INCREMENTO SALARIAL QUE REGIRÁ EN EL AÑO 2018 PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS QUE CONFORMAN LA PLANTA DE CARGO EN EL MUNICIPIO DE BELLO
4. COMUNICACIONES.
5. PROPOSICIONES.
6. ASUNTOS VARIOS.

Esta leído el orden del día señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 2 de 17

## **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

### **Honorable Concejal:**

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	

Señor Presidente le anuncio que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

En consideración al orden del día, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

## **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Ha sido aprobada señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 3 de 17

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Continuamos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

2. Adopción del acta correspondiente al día 19 de mayo del año 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

En consideración la adopción del acta del día de ayer 19 de mayo de 2018, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Ha sido aprobada señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

3. intervención del doctor Jorge Iván Giraldo Flores asesor del Municipio de Bello. Tema: socialización del proyecto de acuerdo 06 de 2018 por medio del cual se fijara el reajuste e incremento salarial que regirá en el año 2018 para los empleados públicos que conforman la planta de cargos del Municipio de Bello.



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 4 de 17

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Doctor Jorge Iván muy buenos días, bienvenido, agradecerle infinitamente haber aceptado la invitación en el día de hoy, usted más que nadie conoce como es la dinámica de la presentación y de la sesión, después de su intervención le damos la palabra a los honorables concejales, quiero recordarle doctor Jorge que el día de hoy se trata es precisamente de la posición de la administración en relación al aumento salarial, ese es el tema para el cual está convocado y no debemos salirnos del tema ya que estamos en extras y debemos limitarnos solamente para los temas a los cuales fuimos convocados, muchísimas gracias de nuevo y tiene usted el uso de la palabra.

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE IVÁN GIRALDO FLORES ASESOR DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muy buenos días, un saludo muy especial para usted señor presidente, el doctor Nicolás Martínez, a los demás miembros de la mesa directiva, señor secretario de la corporación el doctor Boris Rivera, a todos y a cada uno de los honorables concejales de nuestra Municipalidad, de igual manera para todos y cada uno de los empleados y empleadas de la corporación.

Como usted lo dice señor presidente, pues simplemente atendiendo su instrucción voy a dedicar este espacio de tiempo, que diría yo cortico para explicarles a los concejales cual ha sido o cual es la posición desde la administración Municipal con respecto a este aumento salarial para esta vigencia de 2018, en ese sentido es muy importante dejarle claro a los concejales y en especial al ponente de este proyecto de acuerdo, este proyecto de acuerdo es el número 06 que le corresponde por designación suya señor presidente al corporado Elbert Patiño como ponente de este proyecto de acuerdo, pues al menos que inicialmente hoy tenga digamos unos elementos de juicio legales y técnicos a partir de los cuales la administración Municipal en cabeza del señor Alcalde doctor Cesar Suarez Mira presenta ante ustedes este proyecto de acuerdo 06 del año 2018.

Primer término, como ustedes bien saben; nosotros en la administración Municipal, en esa entidad, en esta organización tenemos, contamos con 4 sindicatos, 4

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 5 de 17

sindicatos todos ellos muy importantes, muy valiosos para la organización, valiosísimos para la entidad indudablemente, que se han conformado en un bloque sindical y hace algunos años para acá han conformado ese bloque sindical para unirse en todas las peticiones que ellos para bien tengan, cada año realizarle a la entidad, a su alta dirección porque como ustedes bien saben esta es una entidad, digámoslo que cuando va a negociar o se va a sentar a trabajar con su sindicatos pues es una negociación en la cual se benefician todos los que se sientan en la mesa, indudablemente, porque los que se sientan en nombre de la alta dirección también de una u otra manera se van a ver beneficiados o acogidos a los términos en que se termine la negociación sindical, entonces yo siempre, cuando me ha correspondido presidir esas negociaciones he sido muy respetuoso señor presidente, he sido muy cuidadoso de cuidar tanto los intereses de la entidad como que de igual manera estén protegidos los derechos mínimos que deben de tener nuestros empleados públicos indudablemente, entonces de ese punto de vista yo les puedo decir tranquilamente que esta es la segunda oportunidad que tengo de estar al frente de estas negociaciones, lo hice en el año 2013 señor presidente en el cual logramos incluso un arreglo de 3 años, el arreglo del 2013 abarco la vigencia 2013-2014 y 2015 en una sola sentada, durante 3 meses trabajamos y logramos un acuerdo para aumentos salariales escalonados para 3 vigencias, entonces de tal suerte que con los sindicatos no tuvimos que volvernos a sentar hasta el año 2016 y 2017 y está vigencia 2018.

Como ustedes bien saben pues yo estuve como secretario de control interno hasta el 31 de diciembre del año pasado, del año 2017, pues no podía estar yo en ninguna de estas negociaciones indudablemente porque era órgano de control interno y como tal no podía participar de ninguna actuación administrativa, pero a partir del mes de enero cuando el señor Alcalde toma la decisión de que me necesita al lado de él, al lado de su despacho como asesor de despacho, pues a partir de ese momento de las primeras misiones que me encomendó fue la de atender esta negociación sindical porque como usted bien saben también; en el mes de enero más o menos o mediados de enero se presenta el petitorio respetuoso de estas organizaciones sindicales que se erradican en la administración Municipal y a partir de ahí hay que hacer un sinnúmero de datos internos para cumplir con la legalidad en estos temas, de tal suerte que entonces el Alcalde tomo la decisión de que esa comisión negociadora por parte de la entidad estuviera encabezada por este servidor público con la participación del señor secretario de hacienda también, el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 6 de 17

doctor Clímaco Lopera, el señor jefe de talento humano, director administrativo de talento humano doctor Félix Restrepo, la asesoría jurídica de la entidad en cabeza en ese momento del doctor Elkin Montoya, el doctor Argemiro Restrepo y ahora de la doctora Luz Helena Valdez y también estuvo acompañada la comisión por parte del doctor Eddy Echeverry, entonces ahí hicimos una comisión interna que iba a representar los intereses de la entidad desde su alta dirección con el fin de que lográsemos un acuerdo, ojala concertado de tal suerte que así fue que se logró; una concertación durante 3 meses en donde tuvimos mucho cuidado señor presidente en toda la parte legal, ustedes saben muy bien que el que está pidiendo; pide bastante y eso es normal, eso ocurre en los juzgados también, en los juzgados los abogados van y piden de todo, el doctor Nicolás Uribe sabe mucho de eso, uno cuando va a los juzgados va es a pedir todo lo que le puedan dar, todo lo que usted quiera que le den, el juez tiene que decir hasta donde le da dependiendo de lo que usted le lleve; que pruebas tiene y que circunstancias y que evidencias y que soportes tiene para pedir lo que va a pedir en todas las áreas del derecho, igualmente ocurre esto en las negociaciones sindicales, uno entiende que los sindicatos tratan de que llegue una negociación de estas y logren todo lo mejor posible para sus compañeros, para los que representan, para los servidores públicos, totalmente entendible y partiendo desde esa premisa de respeto por esa diferencia pues logramos ir trabajando poco a poco en la construcción de un acuerdo salarial para todos y cada uno de los servidores públicos de la administración Municipal, ahí estuvimos 3 meses trabajando, más o menos 3 meses, cada 8 días 2 reuniones, muy juiciosos, yo estuve muy atentos con la agenda mía de no ir a faltar a ninguna de las sesiones de trabajo y un petitorio bastante grande, bastante dispendioso, muchas peticiones, muchas solicitudes de toda índole; tiene que ver con el bienestar laboral, tiene que ver con el talento humano, tiene que ver con los incentivos y estímulos, en fin; con todo lo que ellos quieren que se mejore en la entidad para ellos y en cada uno de esos capítulos de negociación siempre estuvimos muy intentos y yo siempre les decía en las reuniones que gracias a dios esta entidad tiene sindicatos presidente, habrán entidades y organizaciones y empresas que dicen que da pereza los sindicatos, a mí me encantan, a mí los sindicatos me encantan porque los sindicatos te ponen a trabajar, te ponen a pensar, te retan a la mejora continua y como a mí me gusta la mejora continua porque vengo de control interno, a mí me encanta eso y cada petitorio, cada uno de los capítulos de esa negociación estaba buscando mejorar la calidad de vida, busca mejorar la calidad de vida de los servidores públicos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 7 de 17

indudablemente y quien creyera; ahí estamos todos, uno diría: a pero los concejales no, claro que sí, hasta los concejales porque en la medida que nosotros logramos unos acuerdos desde la alta dirección con todo su nivel de talento humano, pues menos presión va a haber en el concejo Municipal de qué es lo que está pasando allá, entonces vienen aquí a los debates, a presentar denuncias de que no se entendieron y miren que de esa manera le bajamos la carga, incluso a la corporación democrática de debates que uno dice: qué necesidad tenemos de haber llegado o llegar a circunstancias de las cuales no prima la concertación, de tal suerte entonces que nosotros en esta oportunidad logramos eso señor presidente, indudablemente me deja muy satisfecho e indudablemente a la alta dirección y al señor Alcalde, el señor Alcalde estuvo muy comprometido con esta negociación, cada que iba a haber la reunión de los sindicatos yo me reunía con el previamente, le iba comentaba do como iba el avance, la negociación, en que puntos habíamos logrado acuerdos y en cuales no porque es que hay que decirlo, hay puntos en los cuales no pudimos, tuvimos que decir no, no podemos porque no tenemos un marco jurídico que nos dé tranquilidad para aceptar X o Y petición, ustedes ahorita en el desarrollo de las sesiones extraordinarias van a tener la oportunidad de conocer más el detalle de todo lo que rodeo este proyecto de acuerdo, este es un proyecto de acuerdo complejo, los proyectos de acuerdo que llegan al concejo Municipal son proyectos complejos, estos son actos administrativos que cuando salen a la vía jurídica son actos administrativos supremamente complejos y más este de aumento salarial en donde primero hay una concertación, en segundo momento hay una expresión de la voluntad del ejecutivo que le presenta a la corporación, en tercer término hay un debate y hay una expresión de una voluntad colectiva y después de eso regresa al ejecutivo para que sancione, imagínense ustedes, esos son actos administrativos muy complejos, así lo llama la jurisprudencia y así lo llama el derecho administrativo; actos administrativos complejos, no tan sencillos como la expedición de un decreto Municipal, que simplemente el Alcalde dice como por ejemplo en este fin de semana que se cambió el horario de establecimiento abierto al público si, un decreto y el expresa su voluntad y sube y baja los horarios, un acuerdo Municipal es otro mundo, es otra cosa, es un acto administrativo complejo y máximo este proyecto de acuerdo el 06 si es complejo porque cuando se trae este proyecto de acuerdo al concejo, pues previamente, miren ustedes; ya llevamos 3 meses construyendo este proyecto de acuerdo, o sea que ni siquiera partió de la voluntad unilateral del señor Alcalde Municipal, sino que partió de la suma de unas voluntades; la voluntad del Alcalde y su alta dirección y la voluntad de los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 8 de 17

servidores públicos representados es unos sindicatos que tenían que llegar a la administración a defender sus intereses y de esa manera logramos entonces trabajar durante estos 3 meses para llegar a unos mínimos fundamentales como los llamaba algún político colombiano; unos mínimos fundamentales en donde nos podamos encontrar, en donde podamos desarrollar nuestras tareas administrativas y laborales de una manera digna y yo pienso, como lo piensan ustedes todos honorables concejales que la dignidad parte del salario presidente, parte del salario, yo creo que la dignidad de un empleado parte de que le paguen bien, que haya un salario justo, equitativo y esa digamos, fueron dos premisas, dos principio que aplicamos en este proyecto de acuerdo, ustedes aquí lo que están haciendo es facultando al Alcalde para que expida el decreto de ese aumento, pero este, digamos este acuerdo que da facultad al Alcalde en la expedición de ese decreto indudablemente va a vaciar el contenido de todas esas escalas, de esos niveles, de esos grados en los cuales está dividida la planta de personal, nuestra estructura administrativa, entonces desde ese punto de vista nosotros tuvimos mucho cuidado con eso, logramos llegar a un acuerdo fundamental honorables concejales, en el sentido de que aquellos que más ganaran tuvieran un aumento más bajito y los que menos ganaran su aumento fuera un poquito más alto aplicando el principio de la equidad, que es distinto al de la igualdad, entonces aplicando ese principio de equidad logramos concertar con ellos que hubiesen o se presentasen unos aumentos escalonados y diferenciados, diferenciados en cuáles, en los niveles y grados en los cuales está la estructura, ustedes saben que la estructura de esta entidad está dividida en un Alcalde que es la alta gerencia, están unos secretarios de despachos, hay unos asesores, hay unos profesionales especializados, hay unos profesionales universitarios, hay unos técnicos en dos grados y de igual manera hay unos asistenciales que están divididos en 3 grados, ahí nosotros incluso en el debate logramos determinar que hace falta que le hagamos una reingeniería a eso, una reingeniería a esa estructura, esa estructura lleva con nosotros muchos años, una estructura que lleva muchos años, pues desde luego que obedece a normas de orden nacional y a otras normas de otro tipo y sentencias y decretos presidenciales, pero nosotros si tenemos la facultad de trabajar con el tema de los grados, encontramos por ejemplo Boris que los técnicos están en dos graos y los asistenciales en 3 grados, entonces yo preguntaba: bueno, y por qué, qué sentido tiene eso, yo entiendo lo de los profesionales, un profesional universitario con un especializado listo, eso hay que diferenciarlo, tiene total lógica y bueno, en los técnicos también porque entonces uno dice: hay técnicos que tienen técnica y hay

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 9 de 17

técnicos que tienen tecnología, en fin, entonces miremos esos dos grados que yo creo que son válidos pero el tema de los asistenciales, es que para uno ser asistencial necesita bachillerato señor presidente, usted con bachillerato ya es asistencial en esta entidad, entonces a qué obedecen esos grados, a más experiencia, a más años, no sé y ahí hay unos rangos de salarios que se diferencian de grado a grado, entonces nosotros hemos dicho: venga, ahí tenemos que sentarnos a revisar incluso con los sindicatos y con el concejo Municipal también para que de pronto más adelante en una nueva estructura, una nueva reestructuración, un ajuste a la estructura pues logremos llegar a esos acuerdos en los cuales digamos la entidad tenga los grados que debe tener, porque es que uno se encuentra en la realidad presidente con cosas como: yo estoy sentado en este puesto y soy asistencial grado 1 y al lado mío hay otro asistencial grado 2 y enseguida hay otro asistencial grado 3 y todos 3 ganan distinto y muchas veces el de grado 1 hace más o trabaja más que el de grado 3 o tiene más responsabilidad, entonces uno dice: eso cómo funciona, eso donde está, entonces yo creo que es una necesidad que tenemos que crear, que tenemos que ir pensando para que logremos una estructura que realmente dé cuenta de lo que debe ser la entidad y se prepare para que haya un mejor funcionamiento de la misma, siempre buscando una prestación del servicio excelente, de todas maneras concejales yo no me quiero ahondar mucho en el tema, habrían muchas más cosas que decir, yo más bien dejo que ustedes intervengan y en que más podemos seguir construyendo sobre lo construido, sobre este trabajo de 3 meses, este proyecto de acuerdo es la construcción, es el producto de la construcción de 3 meses de trabajo, entonces yo creo que es un buen producto, es un producto donde primó la equidad, primó también el ajuste, el incremento porque hay que decirlo: hubo alguno de los niveles en los cuales solamente pudimos ajustarle, que es ajustar; solamente el aumento del IPC que entre comillas no es aumento, ese no es aumento Nicolás, cuando usted dice que ese es un ajuste, un ajuste a lo que la inflación dijo que era del 4.09, entonces si el IPC o la inflación fue del 4.09 entonces al menos partamos de ahí, partamos del 4.09 y miremos a cuales se lo podemos aplicar y mire; encontramos un informe de nivel en el cual no podíamos aplicar aumento Mosquera, no pudimos, por qué, porque ya estaban por encima de las tablas del orden nacional, entonces estas negociaciones no se pueden pasar de esas normas que hay de carácter nacional que nos obligaban a decir: vea, estos son los techos, los techos de los niveles son estos y usted no se puede pasar de ahí, entonces tratamos de ser muy cuidadosos y en esos bloques sindical fui muy consiente, el nivel técnico hay decirlo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 10 de 17

acá: no tuvo sino el ajuste del 4.09 porque el nivel técnico en esta entidad, hay que decirlo también: está muy bien pago, muy bien pago Mosquera, muy bien pago, entonces encontramos que estaba en los topes del nivel nacional por encima de ellos de tal suerte que dijimos subámosles el IPC, el 4.09 de resto de todos los niveles, de los demás niveles si hubo incremento, o sea; no solamente el IPC 4.09 más punticos adicionales dependiendo de los niveles, de los grados en que está repartida la estructura, entonces ahí aplicamos ese principio de la equidad y yo creo que eso fue de las cosas que más nos llevó a concertar con los sindicatos y el punto en el cual ellos estuvieron totalmente de acuerdo.

Este proyecto de acuerdo concejales, miren estamos a 20 de mayo, yo creo que estos acuerdos Municipales deberían estar José Rolando en enero, porque es que si estamos hablando del incremento de una vigencia Nicolás de 2018, imagínese a mitad de año llegar con el proyecto de acuerdo de aumento del 2018 los cual eso crea los traumatismo que ustedes quieran en la administración, en hacienda, en contabilidad, en presupuesto, en tesorería, en todo. Esto es muy duro para la entidad y se nos junta con mitad de año, con todo lo que viene en mitad de año, entonces una de las cosas que yo trabaje con los sindicatos es: venga hombre, tenemos que aprender, tratemos de que el próximo año la entidad arranque desde el 1 de enero Nicolás aplicando el IPC, mínimo tenemos que subir eso, entonces ya arranquemos con el IPC, luego nos sentamos a negociar y esos incrementos adicionales los traemos al concejo, entonces ahí logramos un avance importante para que el año que entra no nos pase esto, hoy los servidores públicos de Bello no han recibido el aumento, incluso el Alcalde, miren que aquí están todos los proyectos de acuerdo del Alcalde del personero y contralor porque eso fue otro que dijimos presidente; que sentido tenía que viniéramos al concejo con el aumento del Alcalde, del personero, del contralor, muy bacano y los demás empleados abriendo la boca, entonces no, vamos con todos juntos allá ¿cierto? nos aguantamos todo juntos o cómo es y logramos eso, entonces vamos con todos los aumentos juntos y aquí estamos con los proyectos de acuerdo.

Al Alcalde llegara su momento de que ustedes los revisen, es el aumento que permite la ley, si la ley dice: \$100 (CIEN PESOS); \$100 (CIEN PESOS), uno podría decir que menos, uno podría decir: no, 90, cómo así, es que estamos es un Municipio de primera categoría y la responsabilidades de Bello son inmensas, es que ser Alcalde es una cosa uy difícil, muy complicada y ser concejal sí que es difícil,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 11 de 17

yo estuve aquí sentado 7 años como concejal y se lo difícil que es ser concejal y las responsabilidades que uno tiene, entonces lo máximo para la alta dirección, empezando por el Alcalde y los concejales, que tal que no, ahí están ustedes siempre en la primera mirada importante de nuestra administración, de nuestra entidad, de nuestra alta dirección.

Entonces señor presidente yo me amañó mucho con este micrófono pero simplemente era para venir a contarle toda la parte, es la parte legal y técnica, cómo fue la parte técnica de la negociación, de la construcción de este proyecto de acuerdo, de que esta ceñido a la norma, el proyecto de acuerdo esta ceñido completamente a la norma; la ley cuarta del 92, a la constitución política, a todos los conceptos del departamento administrativo de la función pública, esta ceñido a las sentencias de la corte constitucional, concejo de estado, en fin; tenemos toda la tranquilidad y allá quedo en las actas, cada que nos reuníamos quedaba en las actas de lo que hablábamos, hasta grabaron, grababan todo lo que uno decía, bueno grabe, tranquilo, no hay problema.

De todo cómo fuimos construyendo los puntos y siempre, siempre ceñidos a la norma, tal es así que hubo puntos en los cuales dijimos: ni riesgos, no podemos, ese punto no podemos acceder a él, sigamos estudiando a ver cómo logramos mejorar en esos aspectos pero yo diría que el 100% del petitorio que es bastante grande y dispendioso yo creo que estamos en un 85-90% del acuerdo de acuerdo con los sindicatos y lo cual indudablemente va a mejorar la calidad de vida de los servidores públicos o su entorno laboral, entonces de esta manera señor presidente termino mi exposición, siempre presto a cualquier inquietud de los honorables concejales y suya señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Abrimos el espacio con la intervención de los honorables concejales, honorable concejal Elbert Patiño tiene el uso de la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 12 de 17

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA**

Muchas gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva, los honorables concejales, funcionarios del concejo y personas que nos acompañan hoy en el recinto, a usted doctor Jorge Giraldo un saludo muy especial.

Mas es agradecerle el respeto que tuvo con la mesa de negociación, he tenido una buena relación con los sindicatos y me han expresado que todo partió desde la equidad, el respeto que es lo que todos en si solicitamos cuando hay un tipo de negociación por parte de la administración ante un incremento salarial de los funcionarios.

Ayer al doctor Darío yo quise hacerle una pregunta y más era que me la enfocara hacia eso; hubo respeto de parte de ustedes como mesa de negociación, entonces es de resaltarlo porque también hay que tener el conocimiento de que las últimas dos negociaciones de los años anteriores partieron desde el irrespeto de parte de la administración y muchos negociadores que estuvieron en esa mesa, entonces más doctor Jorge Giraldo es agradecerle a usted el respeto con los sindicatos, yo creo que eso lo he manifestado mucho desde que estoy como concejal y más que tuve la oportunidad de aprender mucho de usted en el despacho del Alcalde donde compartimos aproximadamente dos años y todo se basó desde el respeto, por eso yo solicito tanto el respeto de parte de la administración y ayer lo dije: qué pasa, por qué no están los negociadores de la administración en el recinto, eso es un irrespeto, fue las palabras que di je yo ayer, pero también no sabía que usted venia hoy al recinto del concejo, entonces muchas gracias, yo creo que está totalmente claro que todo partió desde la equidad, si bien es un ajuste sobre el IPC ya el ejecutivo esos puntos en el nivel asistencial y técnico ya el señor Alcalde con ustedes van a mirar esa escala salarial para que los funcionarios por lo menos estén más tranquilos y que año tras año puedan ajustar esas brechas y esos techos en el salario de nuestros funcionarios, muchas gracias señor presidente.



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 13 de 17

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, doctor Jorge muchísimas gracias, muy amable, le agradecemos infinitamente habernos acompañado en el día de hoy.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

4. Comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

No hay comunicaciones señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

5. Propositiones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 14 de 17

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

No hay proposiciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Entramos en receso, por favor doctor Builes, eso sí.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

6. Asuntos Varios señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Honorable concejal Octavio Jiménez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor presidente, muy buenos días para usted y para la mesa directiva, los honorables concejales, al doctor Jorge Iván bienvenido, muchas gracias por acompañarnos hoy hombre y contextualizarnos ese tema de la negociación con los funcionarios de la administración que nos acompañan en el recinto.

Señor presidente era para que citemos a primer debate de los proyectos de acuerdo 006 y 007, el proyecto 006 por medio del cual el concejo de Bello fija el reajuste e incremento salarial que regirán en el año 2018 para los empleados públicos que conforman la planta de cargos del Municipio de Bello y el proyecto 007 por medio del cual se modifica el acuerdo 020 del 9 de diciembre del 2016, por medio del cual se otorgan facultades al señor Alcalde Municipal de Bello con el fin de transferir un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 15 de 17

inmueble y se dictan otras disposiciones, para citar entonces a primer debate después de la sesión señor presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

A usted muy amable, honorable concejal Elbert Patiño.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA**

Gracias señor presidente, presidente para solicitarle a usted y a la mesa directiva que en ordinarias nos programen para tocar el tema de Asocomunal, yo creo que la comisión que usted nombro en las pasadas sesiones, el doctor José Rolando Serrano y el doctor Edwin Builes; hicimos la tarea necesaria para dar un buen informe al concejo de esta problemática de Asocomunal con el señor gerente, el doctor Eddy Farley Echeverry de parte de la gerencia de desarrollo, entonces quisiera que usted nos pusiera en la agenda para las ordinarias porque hay que darle por terminado la gestión a esta comisión porque es bueno dejarlo en el acta que se realizaron dos reuniones; una con el señor Julián Jiménez de parte de Asocomunal y otra reunión con el doctor Eddy Farley donde se quedaron en unos acuerdos que están en estos momentos en unas actas y en unos informes y lastimosamente el doctor Eddy Farley ha dado incumplimiento a varios de ellos, entonces señor presidente también uno como coordinador de la comisión se esmera por que la problemática con Asocomunal llegue a un feliz termino pero lastimosamente yo creo que también esto es de voluntad, de dignidad y de buen trato y si el señor Eddy Farley no tiene ese respeto con el coordinador de la comisión del concejo, mucho menos lo va a tener con Asocomunal. Yo le envié un mensaje porque el quedo en un acta de buscar una reunión con el señor Alcalde y le escribí al WhatsApp donde le hago respetuosamente la solicitud que quedo en el acta de buscar esa reunión y desde el 4 de mayo a hoy no me respondió nunca ese WhatsApp, lo vio pero si me envía la publicidad del negocio que él tiene en Niquia, entonces es un total irrespeto señor presidente y quiero que quede en el acta donde también le dije al señor Alcalde: Alcalde voy a llevar al señor Eddy Farley a control político en el concejo porque no ha querido dar respuesta a unas situaciones que tiene con Asocomunal, el señor Alcalde de forma oficial me dijo: vamos a tomar las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 16 de 17

medidas administrativas necesarias para dar por terminada esa problemática con Asocomunal, entonces quiero que quede en el acta de que ya se habló con el señor Alcalde, que ya dependemos del señor Alcalde y queremos dar por terminada esta comisión aquí en el concejo Municipal para que él con Asocomunal y el doctor Eddy puedan llegar a esos espacios de entendimiento con Asocomunal, muchas gracias señor presidente y le solicito ese espacio en ordinarias para presentarles el informe del concejo y dar por terminada la gestión de la comisión, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Serrano.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Gracias presidente, un saludo para usted, para la mesa, para todos los compañeros.

Señor presidente para redondear un poco la intervención de mi compañero Elbert, quiero dar fe de toda la voluntad y la disponibilidad que él como coordinador de la comisión por usted designada ha tenido en este proceso, así como los otros dos concejales que conformamos la comisión; el honorable concejal Edwin Builes y yo y creo que desde luego hay que cerrar, darle cierre ya formal a esta delegación. Hicimos y consta en las actas lo que debíamos hacer, se escuchó a las partes, luego hablamos todos en común y no podemos frenar el proceso ya por algo administrativo, yo creo que la corporación hizo la tarea, le presto la debida atención a la situación, se escuchó tanto al señor Julián Jiménez como al doctor Eddy Echeverry con toda la atención, se generaron mecanismos y vías de dialogo, se plantearon alternativas de solución que inclusive nos dimos cuenta que era netamente un problema de comunicación, de falta de comunicación entre la administración y Asocomunal pero la corporación no puede hacer más, hasta ahí llega nuestro papel de mediadores en este tipo de situaciones, entonces quería dejar claro que el papel de la comisión presidida por el concejal Elbert Patiño en este caso se realizó en debida forma y creo que así lo pueden manifestar tanto el doctor Echeverry como el señor Julián Jiménez de toda la disposición y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 17 de 17

disponibilidad que tuvimos para abordar esta problemática que ya se cerrara con la presentación del informe de la comisiona toda la plenaria, era eso señor presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

A ustedes honorables concejales, dentro de la programación está el día 17 informe de comisiones y el día 24. Yo sé que es bastante tiempo pero recuerden que tenemos una programación que también puede variar y si en un momento dado la vemos antes entonces lo haremos, muchísimas gracias a todos, de verdad que estoy complacido con el trabajo de ustedes.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA**

Señor presidente le informo la no asistencia de los concejales Manuel Antonio Oquendo Giraldo, Jessica Johana Arango Arboleda y Alexander Varela Arteaga.

Está agotado el orden del día señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana a las 8:00 AM, a continuación comisión de asuntos económicos.

**Nicolás Gilberto Martínez G.**  
Presidente

**Boris León Rivera Moreno**  
Secretario

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 066 del 20 de mayo de 2018 18 de 17

Alba Diony Arroyave García